

nunciar en el separado expediente de exclusión o liberación de expropiación forzosa de los terrenos en que radica la estación eléctrica primaria del Vallés, término de Paláu de Plagamans, en la modalidad de "ad cautelam", y para el caso de que aquel acto o resolución fuese desfavorable a la Empresa accionante, por la cual se redujeron las pretensiones a la susodicha exclusión de expropiación; sin que proceda hacer expresa condena en cuanto a costas procesales. Y a su tiempo, con certificación de esta sentencia, devuélvase el expediente administrativo al Centro de su procedencia.»

El Consejo de Ministros, a propuesta del excelentísimo señor Ministro del Departamento, en su reunión del día 18 de noviembre de 1979, de conformidad con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización.

MINISTERIO DE EDUCACION

765

ORDEN de 15 de noviembre de 1979 sobre cese de actividades de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros no estatales, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los Organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención alguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/74, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros no estatales;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, y que concluyen a partir del curso escolar 1979/80, quedando nulas y sin ningún efecto las Ordenes ministeriales que autorizaron el funcionamiento legal de dichos centros siendo necesario, para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Madrid

Número del expediente: 11.829. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Andersen». Domicilio: Matías Montero, 14. Titular: Antonio Barras de los Ríos. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 13.677. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Centro de Estudios Arganzuela». Domicilio: Avenida del Manzanares, 144. Titular: Hilario Alonso Galán. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 10.466. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Cervantes». Domicilio: Aurora, 5. Titular: José Moreira Rodríguez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 4.119. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Hispano Francés». Domicilio: Paseo de Extremadura, 88. Titular: Carlota Lacruz Manrubia e hijos. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 10.835. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Montoro». Domicilio: Alcázar de San Juan, 15. Titular: Teresa Montoro Rico. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 12.255. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuvel». Domicilio: Gustavo Fernández Balbuena, 28. Titular: Antonio Quesada Abad. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 9.549. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Progreso». Domicilio: Pozohalcón, 2. Titular: Julia Mellen López. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 6.995. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Roma». Domicilio: Amparo Usera, 39. Titular: Manuel Hortal Benito. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 3.229. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Javier». Titular: Miguel Navarro García. Domicilio: Paseo de Extremadura, 298. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 10.688. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San José». Domicilio: Colonia Santa Margarita, 8. Titular: José Barroso Navas. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 4.220. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San José». Domicilio: Estudios, 3. Titular: Eugenio Teodoro García Salvador. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: No consta. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San José». Domicilio: Carolina Coronado, 8. Titular: María del Amo Hernández. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el Nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 6.465. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Miguel». Domicilio: Cardeñoso, 1. Titular: Manuel Rodríguez Franco. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 5.999. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Miguel». Domicilio: Paseo de la Dirección, 108. Titular: Víctor Salvador Medina. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 7.682. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Pablo». Domicilio: Juan Pablo, 23. Titular: Acisclo García Cembellín. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica y de Preescolar.

Número del expediente: 5.865. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Pedro». Domicilio: Perales 6. Titular: Francisco López Aparicio. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 3.283. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Rafael». Domicilio: Espronceda, 7. Titular: Francisco Mulas Gutiérrez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 8.995. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Ana». Domicilio: Venancio Martín, 38. Titular: Quintina Pinchete Carrera. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 5.924. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Isabel». Domicilio: Santa Isabel, 29. Titular: Miguel López Linares. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 8.711. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Teresa». Domicilio: Emilio Muñoz, 11. Titular: Teresa Regueiro Díaz. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 9.545. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Teresa de Avila». Domicilio: Avenida de Barranquilla, 29. Titular: María Rosa Melchor de Paz. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de

cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 7.779. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santiago el Mayor». Domicilio: Peña Ubiña, 37. Titular: Vicente Pérez-Juana Lavara. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: No consta. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Simancas». Domicilio: Ferrer del Río, 35. Titular: Agapito Penela Rodríguez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 3.247. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Viran». Domicilio: Alonso Cano, 65. Titular: Virgilio González Ruiz. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 12.741. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Virgen de la Peña». Domicilio: Avenida de Baviera, 15. Titular: Victoria Revilla y García Ramos. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 8.599. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Zamora». Domicilio: Isabelita Ue-ra, 41. Titular: Ildefonso Alonso Proy. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 1.242. Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Denominación: «Nuestra Señora de la Flor de Lis». Domicilio: Gobernador, 5. Titular: Carmen Gómez Ruiz. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 8.175. Municipio: Pozuelo de Alarcón. Localidad: Pozuelo de Alarcón. Denominación: «Virgen del Carmen». Domicilio: Generalísimo, 22. Titular: Bárbara Fernández Yagüe. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 6.803. Municipio: Villa del Prado. Localidad: El Alamin. Denominación: «Virgen Milagrosa». Domicilio: Poblado de El Alamin. Titular: H.H. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

766

ORDEN de 28 de noviembre de 1979 por la que se ponen en funcionamiento diversos Colegios Nacionales en las provincias de Alava, Alicante, Barcelona, Burgos, Cádiz y Castellón.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Reales Decretos 3009/1977, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre); 413/1978, de 27 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo); 2881/1978, de 27 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre); 1631/1979, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio); 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre); 2683/1979, de 26 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre), por los que se crean Colegios Nacionales de Educación General Básica en varias provincias.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza la puesta en funcionamiento de los Colegios Nacionales de Educación General Básica relacionados a continuación, que quedarán con la composición que en cada caso se especifica.

Provincia de Alava

Municipio: Vitoria. Localidad: Vitoria.—Colegio Nacional «Angel Ganivet», domiciliado en calle Madrid, polígono de Santa Lucía, para 640 puestos escolares de EGB, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 16 unidades escolares mixtas de EGB y la plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crean por este mismo acto.

Municipio: Vitoria. Localidad: Vitoria.—Colegio Nacional «Manuel Machado», domiciliado en calle Paula Montal, polígono de Sansomendi, para 640 puestos escolares de EGB, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 16 unidades escolares mixtas de EGB y plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crea por este mismo acto.

Municipio: Vitoria. Localidad: Vitoria.—Colegio Nacional «Marqués de Santillana», domiciliado en calle Méjico, polígono

del Seminario, para 640 puestos escolares de EGB, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 16 unidades escolares mixtas de EGB y plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crean por este mismo acto.

Municipio: Vitoria. Localidad: Vitoria.—Colegio Nacional «Ramón del Valle Inclán», domiciliado en calle Valladolid, polígono de Arambicarra, para 640 puestos escolares de EGB, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 16 unidades escolares mixtas de EGB y plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crean por este mismo acto.

Provincia de Alicante

Municipio: Alicante. Localidad: Alicante.—Colegio Nacional «Alipark», domiciliado en barriada de Alipark, para 320 puestos escolares de EGB, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de ocho unidades escolares mixtas de EGB, que a tal efecto se crean por este mismo acto. La Dirección estará a cargo de uno de los Profesores/as con curso.

Municipio: Alicante. Localidad: Alicante.—Colegio Nacional «Emilio Varela», domiciliado en carretera de Ciudad Jardín (barrio de Virgen del Remedio), para 640 puestos escolares de EGB y 30 de Educación Especial, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 16 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y la plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crean por este mismo acto.

Municipio: Alicante. Localidad: Alicante.—Colegio Nacional «Gabriel Miró», domiciliado en calle Princesa Mercedes, sin número, para 720 puestos escolares de EGB, 160 de Educación Preescolar, 30 de Educación Especial, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en dos edificios de nueva construcción, con una composición inicial de 18 unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y la plaza de Dirección con función docente. A tal efecto, se crean 18 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y la plaza de Dirección con función docente, y se integran cuatro unidades de Educación Preescolar (párvulos) procedentes, por desglose, del Colegio Nacional «Florida», de la misma localidad, que se modifica en otro apartado de esta Orden.

Municipio: Benidorm. Localidad: Benidorm.—Colegio Nacional «Gabriel Miró», domiciliado en Salto del Agua, para 640 puestos escolares de EGB, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 16 unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar mixta de Educación Especial y la plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crean por este mismo acto.

Municipio: Elche. Localidad: Elche.—Colegio Nacional domiciliado en barrio del Cementerio, para 960 puestos escolares de EGB y 240 de Educación Preescolar, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en cuatro edificios de nueva construcción en el mismo recinto escolar, con una composición inicial de 24 unidades escolares mixtas de EGB, seis unidades de Educación Preescolar (párvulos) y la plaza de Dirección con función docente, que a tal efecto se crean por este mismo acto.

Municipio: Elda. Localidad: Elda.—Colegio Nacional «Miguel Servet», domiciliado en barrio de Casa Amarilla, para 320 puestos escolares de EGB y 180 de Educación Preescolar, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en dos edificios de nueva construcción, sitios en el mismo recinto escolar, con una composición inicial de ocho unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades de Educación Preescolar (párvulos) y la plaza de Dirección con función docente. A tal efecto, se crean siete unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades de Educación Preescolar (párvulos) y la plaza de Dirección con función docente, y se integra la unitaria mixta de EGB, denominada de «Melva-Bolón» que dejará de funcionar como Centro independiente.

Municipio: Elda. Localidad: Elda.—Colegio Nacional «Santo Negro», domiciliado en el barrio de La Torreta, para 800 puestos escolares de EGB, 80 de Educación Preescolar y 30 de Educación Especial, creado por Real Decreto 2425/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre). Se constituye este Centro, que funcionará en edificio de nueva construcción, con una composición inicial de 20 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades de Educación Preescolar (par-